

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Miércoles 21 Octubre 1891

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 141

Se publica todos los días laborables.

## NO ES POSIBLE

Cuando una institución ha sido por siglos norma de la vida social, objeto de grandes amores y respetos, cauce por donde han corrido los sentimientos é ideas de los pueblos, sienten estos al aproximarse la hora en que han de verla hundirse en el abismo de lo que fué, algo así como dolorosa piedad, que pensadores más generosos que sensatos toman por adhesión, y que les inspira conciertos imposibles, reconciliaciones totalmente absurdas entre la institución que muere y las ideas que la devoran.

La Iglesia, que viene agonizando desde que tras la Reforma que le arrebató el dominio de media Europa, la Revolución le ha robado el absoluto imperio que ejercía sobre la otra media, camina á ojos vistas á su total y completa ruina como institución social. Francia con paso lento, pero firme marcha rectamente á la separación: Italia cada día consolida más enérgicamente su unidad, que es la negación definitiva del poder temporal: en España el divorcio entre las conciencias y el dogma es un hecho patente y glorioso. ¿Es vida para la Iglesia esa especie de perezosa sumisión aparente de los llamados pueblos católicos, que la pagan un culto en que no creen, por no añadir una más á las cien causas de perturbación que estorban los múltiples progresos en cuya realización se hallan empeñados? No: sería confundir el vegetar con el vivir.

La muerte de la Iglesia es absolutamente irremediable. Quedarán sus doctrinas como un recuerdo, á semejanza de lo que sucedió con las doctrinas del politeísmo griego y romano; quedarán tal vez sus fiestas transformadas y sus ritualidades que se disfrazarán con nuevos nombres y ropajes; quedará parte de su culto como costumbres públicas ó privadas; más su poder, su organización, sus tribunales, sus jerarquías, sus rentas públicas á modo de contribuciones, todo aquello, en suma, que la constituye en una institución social, no solo está llamado á desaparecer, sino que casi tocamos con la mano la hora suprema de la catástrofe católica; pues todo cuanto en el mundo civilizado crece y prospera, lo hace á expensas de la Iglesia, desde la Mecánica que emancipa de sus dogmas las almas, hasta la Economía que sustrae de su yugo las artes y la industria.

Del seno de la Iglesia, tal cual espíritu avisado, con palabras melosas, agitando vetusteces simpáticas, trata de halagar pasiones nobles y clama por una conciliación, que cuando menos sea un aplazamiento que evite á nuestra generación el disgusto de presenciar la terrible caída. Del campo de la filosofía, no faltan sensibles corazones que, deseando un alivio al mal evidente, proponen reformas más nobles que meditaciones. Las voces de unos y otros se pierden en el espacio: el buen sentido de las masas cierra á unos y otros los oídos.

Es lógico que así suceda.

Tras el astuto príncipe de la Iglesia que se disfraza de liberal, y habla de progresos, y se muestra dispuesto á todo lo que no sea la desaparición de su despótica autoridad y de sus pingües sueldos, se ve al inquisidor cruel y miserable que, cuando podía, fieramente tenaz en sus doctrinas, achicharraba en las hogueras los cuerpos de los ciudadanos, bajo el

estúpido pretexto de salvarles las almas en un cielo de pura fantasía. Bajo la sotana del clérigo demócrata, que declama contra las potestades de la Iglesia, que dice horrores de la tiranía episcopal de que tan fácil le fuera huir por el trabajo provechoso, se siente alentar la ambición impotente del postergado, se percibe el trabuco del guerrillero carlista, y se advierten las displicencias del zángano social, que reclama sin rubores su pitanza. Y horrorizado el ciudadano discreto ante estos recuerdos, y espantado por semejantes presunciones, se reafirma en sus convencimientos, cerrándose á toda transacción con lo que nada justifica ya, y que reanimado imprudentemente, tornaría á ser lo que fué, obedeciendo á la lógica inflexible de las ideas, esto es, la Iglesia intolerante, fanática y cruel, explotador y verdugo juntamente del pueblo.

Más sordo aún que á estas interesadas demandas de los hombres de la Iglesia, enmascarados de filósofos, se muestra el pueblo á los propósitos transaccionistas de los filósofos que un disculpable sentimentalismo piadoso arrastra á abogar por la Iglesia. ¡Cómo! les grita en su buen sentido: vosotros, los que me habéis mostrado la luz, ¿sois los que me aconsejáis transigir con la sombra? ¿Vosotros, los que me habéis enseñado á aborrecer á la Iglesia, porque es el error, la hipocresía, la sórdida explotación de la Divinidad, ventis á proponerme que todavía la respete un poco de tiempo, y que un poco de tiempo alimente con el sudor penoso de mi frente á esos ociosos, que en nombre del error y del engaño me reclaman prebendas? No: vuestra verdad la habéis hecho mía al manifestarla; si os falta corazón ó entereza para traerla á la realidad, si os sentís blandos de entrañas para combatir el mal, aquí están mi brazo robusto y mi pecho fuerte que no vacilarán al combatir por la justicia, cuyas severidades no espantan más que á los injustos.

La Iglesia, el papado, que es su órgano supremo lo ha dicho: la Iglesia es irreconciliable con ese caudal de luces y progresos que se llama la civilización moderna. Antes que el papado, la filosofía había establecido por boca de sus más ilustres hijos esta irreconciliación del dogma con la libertad. Podrá el papado, por interés bastardo, para vivir un día más, y otro día más explotar al mundo, retirar sus anatemas y demandar humildemente piedad, mas la severa filosofía, superior á todo interés que no sea el de la Verdad y el del Progreso, no retirará jamás su inapelable sentencia que condena á muerte á la Iglesia, como institución social, por incompatible con la libertad de la conciencia, raíz fecunda de todas las libertades que vinculan la soberanía en los pueblos y la moral en la libre indagación del pensamiento.

La agonía de las instituciones que fueron amadas, como la de los seres que fueron queridos, causan en los corazones sensibles y en los espíritus piadosos acerbas impresiones, que trastornan los sentidos y sobreexcitan las energías. Quisiéramos en algunos momentos infundir, aun á costa de la nuestra, torrentes de vida en el organismo caduco que vemos espirar. Pero ¡ah! que la naturaleza sapientísima, que de las corrupciones de lo que muere, engendra robustos y esplendrosos organismos, veda la realización de nuestros nobles, pero insensatos deseos de perpetuar las ruinas. Y fuera vano que

nos esforzásemos en impedir la caída de la Iglesia en el abismo del sepulcro. La vida que pudiéramos infundirla, sería como nuestra propia vida, libertad y progreso, y la libertad y el progreso, ¡oh, suprema miseria! son la muerte de lo absoluto y lo inmutable, que es el dogma, que es la revelación, que es el vicariato divino, que es el papado, que es la Iglesia.

Abandonémosla, pues, á su caducidad que la conducirá al sepulcro, sobreponiéndonos á indiscretas reversiones á un sentimentalismo huero y ridículo. Los cardenales republicanos y los clérigos socialistas son una burla de la Iglesia misma, que odiándolos en el fondo de su corazón, se ve obligada á transigir con sus desplantes, que no es posible averiguar si nacen de un estómago previsor aguijado por la dieta, ó de un cerebro enloquecido por las atronadoras revoluciones del siglo que claman: ¡Progreso! ¡Progreso!

Lo que no pende del hombre es necio que el hombre lo intente. No intentemos, pues, reconciliar á la Iglesia con el Progreso.

No es posible esa reconciliación.

RAMÓN CHIES

## CORREO DE HOY

Madrid 19 Octubre.

En el expreso procedente de San Sebastián, llegó ayer por la mañana á Madrid el gran duque Vladimir.

Como el gran duque viaja de rigoroso incógnito, ninguna autoridad salió á recibirle en la estación; pero esperaban su llegada el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Rusia en España príncipe Miguel Gortschakoff y los secretarios de la legación, príncipe Luow y barón Modeste Korff.

Acompañado del conde Tolstoi, secretario imperial de la Academia de Bellas Artes de San Petersburgo, y de su amigo el Sr. Bendkendorff, se trasladó de la estación al Hotel de la Paix, donde se hospeda.

A los pocos momentos de haberse instalado salió á dar un paseo acompañado únicamente por el intérprete Sr. Farache. A las diez de la mañana visitó el Museo Nacional de Pinturas, en donde admiró las grandes obras que allí se encierran.

Después de su visita al Museo, almorzó en la legación de Rusia, y por la tarde asistió á la corrida de toros acompañado del personal de la legación moscovita.

El gran duque viste con elegancia y sencillez, tiene un carácter franco y jovial y es sumamente amable.

Nació en San Petersburgo el 10 de Abril de 1847. Es en la actualidad, ayudante de campo del emperador; general de infantería, comandante general del distrito militar de San Petersburgo y jefe del regimiento de dragones de la guardia y de varios regimientos de infantería.

Está casado con la duquesa María de Mecklenburgo y tiene cuatro hijos: los grandes duques Cirilo, Bonis, Andrés y Elena.

A cumplimentar al duque fué ayer tarde el gobernador civil de Madrid señor marqués de Viana,

quien no pudo satisfacer sus deseos por hallarse el duque ausente del hotel.

El gran duque piensa marchar á Sevilla, Granada, Córdoba y Toledo, regresando después á San Sebastian. Le acompañarán en su viaje á Andalucía, el conde Tolstoi, el Sr. Bendkendorff y el señor Farache.

### EXTRANJERO

Paris 18.—Los despachos de Bruselas dicen que en los ministerios de Negocios Extranjeros, Hacienda y Agricultura se trabaja activamente en la confección del proyecto de tratado de comercio que debe ser concluído entre Alemania y Bélgica.

Los trabajos se están haciendo con la mayor reserva; pero según se asegura, el nuevo tratado de comercio será bastante ventajoso para Bélgica, pues además del trato de nación más favorecida, se establece una tarifa muy detallada modificando gran número de artículos relativos á mercancías.

El periódico *Le Gaulois* publica hoy una conversación que dice celebraron con el rey Leopoldo de Bélgica, y en la cual éste, refiriéndose á las declaraciones hechas por el burgomaestre de Bruselas Mr. Buls en el banquete de Marsella, ha confirmado plenamente aquéllas, diciendo que Mr. Buls en sus palabras había interpretado fielmente el pensamiento del pueblo belga.

Bélgica, deseando, como desea, guardar la más estricta neutralidad, no puede decidirse ni á favor de Francia ni á favor de Alemania.

Roma 18.—Según despachos de Pantelaria (isla del Mediterráneo entre la costa septentrional de Africa y Sicilia), continúan los terremotos y ha surgido un volcán á la superficie del mar, vomitando de su cráter bloques de piedra hasta muy considerable altura.

Giers se dispone á marchar á Wiesbaden y Francfor-sur-Mein.

## CRONICA LOCAL

### EL «MONITEUR» EN LAS BALEARES

Soller, Agosto de 1891.

V

#### LA SIERRA DE MALLORCA.—LLUCH.

Pollensa, situada en el fondo de un gran valle, y á cuatro kilómetros del mar, tiene un tono gris de pizarra, con marcado sabor de antigüedad.

Su bahía es en extremo pintoresca, sinuosa, escarpada, y recuerda un poco los alrededores de Brest. Aquí, cuevas muy parecidas á las de Morgat; allá, creeríase uno en el Conquet; más lejos, se sigue la cima de la escarpada costa, en un todo semejante á la de Camaret. El puerto, al abrigo del cabo Formentor, en donde se levantan las últimas montañas de la Sierra, se ve libre de las tempestades. En él se pescan abundantemente sabrosos peces roqueros; y haría bien el amigo Clovis Hugues, presidente, creo, de «el Rascasse», en organizar una excursión para este punto. Comería, por lo menos, una excelente sopa de pescado, y hasta le sobraría tiempo para parir lindos versos, con lo que la salsa sería mucho más sabrosa.

El monte del *Calvario* domina la ciudad. En lo alto han puesto una capilla dedicada á Nuestra Señora del Pico, en otro tiempo fecunda en milagros, y hoy relegada completamente al olvido, desde que al Dios pequeñín de Lluch, del cual hablaremos más adelante, se le ocurrió hacerle la competencia.

La ciudad tiene diez mil habitantes y es muy curiosa. Habría que visitar menudamente, si sobrara el tiempo, la mayor parte de sus caserones, conventos y claustros; pero lo más digno de observar son sus habitantes, que cualquiera creería tallados en alguna roca céltica.

De recia musculatura, regordetes, tienen los hombres una osamenta hercúlea, la mandíbula prominente y la frente abultada; como los bajobretones llevan sobre medias azules un ancho pantalón atado á la rodilla por un broche de metal; bajo la oscura chaqueta un ancho ceñidor rodea el talle; todos se afeitan y llevan sombrero negro. Las mujeres son pequeñas, visten traje corto, descubriendo media pierna, y rodea su rostro espresivo una mantilla blanca en las solteras y negra en las casadas. Las viudas y las viejas llevan pañuelo de seda negra, atado bajo la barba. Nada *latino* hay en estos tipos, apesar de estar el país cubierto de ruinas romanas.

Por la noche, cuando el pueblo está alumbrado por las microscópicas luces de aceite, y se oyen bajo las ventanas las melancólicas cantilenas del trovador nocturno, canciones antiguas bien entonadas, con zampoñas; cuando zagalas y mozos bailan pesadamente sus danzas populares, olvida uno por completo á España y sus islas, y nos sentimos transportados, no sin emoción, al último rincón de la vieja Bretaña.

El que va á Pollensa ha de visitar el cabo *Formentor*; á través de una hendidura que presenta, se ven girones de un azul tan vaporoso que hay para soñar con las más espléndidas marinas. El que tenga buena pierna debe hacer la excursión del *Castillo del Rey*, cuyas ruinas habita un ermitaño. El panorama que se disfruta desde estos sitios es, en mi opinión, verdaderamente maravilloso.

Para ir de Pollensa á Sóller, es preciso sufrir diez horas en mulo por la montaña, lo que no es muy agradable ni cómodo para las partes blandas del cuerpo. Es verdad que se hace un descanso, pero no se puede perder mucho tiempo.

Desde el principio se desciende por el largo valle *d' en Marc* plantado de magníficas encinas. Poco á poco el valle se estrecha, el atajo se vuelve camino, á las encinas se mezclan olivos y algarrobos; se salta suave y alegremente las primeras estribaciones de la cordillera y se baja á sitios admirables de una vegetación sin igual. Luego viene la llanura cubierta de enebros, laureles y mirtos, y plantas aromáticas de todas clases, con tonos hermosísimos.

Mas ¡ay! que es preciso abandonar tanta lozanía para subir una montaña 1.800 metros, por estrechos pasadizos y grietas profundas, pisando guijarros menudos ó resbaladizo césped. Y en este tiempo, ¡caracoles! que hay como una epidemia entre los ascensionistas, confieso sinceramente que aún no estoy del todo tranquilo. Pero lo mejor es seguir mi ejemplo, es decir, cerrar los ojos y dejarse llevar por el animal, ya que en los países montañosos no hay nada como un mulo.

Después de cuatro horas de penosa cuesta llegamos al *Colegio de Lluch*, antiguo claustro, cuya historia.... moderna voy á contaros en dos palabras.

Cuando los frailes fueron expulsados de la isla, á causa de su exorbitante número, pusieron en venta los monasterios. Una vieja santurróna, muy rica, compró el claustro de Lluch, y lo convirtió en colegio. Gracias á una renta perpetua seis curas debían enseñar á doce colegiales, «escojidos entre los más cantadores, con el objeto de sacar buenos chantres-diáconos para las catedrales de la Santa Iglesia Española.» (Sic.) Según creo, el testamento no mandaba educar á los neófitos por el procedimiento de la Sixtina (?).

Durante muchos años todo marchó á pedir de boca; pero á un Prior de chispa se le ocurrió un día aumentar las rentas que pagaban los herederos de la beata, y, ¿qué hizo? Pues casi nada: inventar un dios, color de pan moreno, y una virgencita que, en cuanto á la tez, nada tiene que envidiar á la reina de Madagascar. El estreno de las dos divinidades fué una lluvia tremenda de milagros.

El obispo antiguo, respetable anciano, no vió en

esto ningún mal. Los señores curas de Lluch ejercían su industria explotando la estupidez humana, y, para el buen prelado, esto era muy natural. Poco á poco los milagros fueron aumentando, hasta tal punto, que pronto adquirió Lluch una celebridad como la de Lourdes, acaparando todas las devociones de las Baleares.

En esto murió el obispo; y le sucedió un señor muy gordo, de cien kilos de peso, que tuvo en Canarias una picante historia que algún día he de referir. Este príncipe de la Iglesia.... (1) vió en seguida el peligro. Todas las capillas dependientes del obispado se habían quedado desiertas, y esto producía un déficit en las arcas episcopales. Se decidió, pues, á poner pronto remedio.

Sacó de un carcomido estante dos ó tres antiguos cánones y los asestó contra el *Colegio de Lluch*. Según el prelado, no es posible acumular riquezas, ser cura independiente y hacer milagros: hay que elegir. El Ex-Canario mandó cerrar las puertas de la iglesia.

Sin embargo, el Prior, un sargo de primera, contra aquellos cánones enristró otros cánones de mejor calidad y con ellos trituró todos los argumentos de su ilustre contrincante. *Inde iræ*. El prelado se voló, y allá va una excomunión mayor contra el rebelde y sus acólitos por sacrilegio é insubordinación. Donde las dan las toman: el Prior acudió al Papa, y éste dió palabra de examinar el asunto. Su sentencia fué que autorizaba provisionalmente al dios morenito y á la virgen guachinanga para que continuaran sus milagros, al mismo tiempo que podían los curas del colegio enseñar á sus doce colegiales el mal latín de sus misales con música religiosa.

Naturalmente el señor obispo traga mucha saliva con esta primera derrota; pero jura vengarse en ocasión oportuna; aunque en Palma se cree que el día menos pensado lo mandan á ultramar, á menos que no lo jubilen (qu'on ne le remise) *inpartibus*. Esta es la gracia que yo le deseo.

La historia me ha parecido chistosa, y por tal motivo me habéis de perdonar esta disertación sobre disputas de bonzos; pero os juro que esta será la última vez.

En un colegio no se puede estar mucho tiempo. No hagáis caso de la dichosa *hospitalidad* que es fama encuentran aquí los turistas, porque la tal hospitalidad se reduce á un mal plato de aceitunas, unas cuantas frutas con gusanos, pan mediano y agua; y luego una cama más dura que un risco. José Fiol me asegura formalmente que los curas se llenan bien la tripa y se remojan el gáznate con el rico Binisalem. ¿Será pura calumnia de este perro excomulgado?

Si queréis creerme, cuando vayáis de Pollensa á Sóller, ó al revés, partid de mañanita y no os detengáis en Lluch más que el tiempo absolutamente necesario.

En la próxima carta hablaré del delicioso camino de Lluch á Sóller.

(Se continuará.)

EMILE VIOLARD

(Del *Moniteur* de l'Algerie).

## La cuestión del gas

### UN DOCUMENTO INTERESANTE

Ahora que hemos empezado á tratar del asunto que expresa el epígrafe, nos parece oportuno publicar también el acta íntegra de la sesión en que el Ayuntamiento de esta ciudad acordó la prórroga del contrato que tenía suscrito con la Sociedad de Alumbrado por Gas. Además de figurar en dicha acta transcritas literalmente las bases aprobadas y la enmienda que se propuso por el entonces Concejal don José Estades, se extracta la discusión y votación á que dieron origen.

(1) Hemos suprimido algunas frases de este párrafo por conceptuarlas injuriosas para la persona del Obispo de Mallorca.

Dice así:

En la Ciudad de Palma Ciudad de la provincia de Baleares: Constituido el Ayuntamiento en su sala capitular el día siete de Enero del año mil ochocientos ochenta y siete bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Miguel Lladó y Lladó y con asistencia de los Sres. Concejales D. José Barceló, D. Miguel Bauzá, D. Antonio Sorá, D. Pablo Cavaller, D. Antonio Bisañez, D. José Coll, D. Juan Jaume, don Bartolomé Comas, D. Luis Fuster, D. Gabriel Pérez, D. Jaime Serra, D. Andrés Salvá, D. Martín Pou, D. Juan Mateu, D. Bartolomé Muntaner, don José Estade, D. José Forteza, D. Bartolomé Florit, D. Antonio Juan, D. Jaime Morey y D. Francisco Piña á fin de celebrar sesión ordinaria convocada por segunda vez para las doce de la tarde á tenor de lo prevenido en la ley municipal por no haberse reunido número suficiente de Sres. Concejales para celebrarla el día cinco del corriente; siendo la hora señalada el Sr. Presidente abrió la sesión y dada lectura de su orden del acta de la anterior del día treinta y uno de Diciembre fué aprobada sin alteración alguna.

Entrando en el despacho ordinario y de acuerdo con lo informado por la Comisión de Reemplazos, se acordó declarar que pueden concederse al individuo Miguel Coll y Marqués como denunciador del mozo José Pons y Rebasá incluido por este motivo en cabeza de lista en el último reemplazo, los beneficios del artículo 31 de la ley de reclutamiento en los términos prevenidos en la regla cuarta de la Real orden de veinte y ocho de Octubre próximo pasado y considerarse como redimido á Gaspar Homar y Perelló número once del pueblo de Alaró del sorteo celebrado en doce de Diciembre último.

Reprodujéronse las bases acordadas por la Comisión de este Ayuntamiento nombrada al efecto y la nombrada por la Sociedad del alumbrado por Gas para la modificación de la contrata que dicha Sociedad tiene con este Ayuntamiento para el servicio del alumbrado público por Gas cuyas bases, acordadas con motivo del acuerdo de esta Corporación municipal de tres Febrero de mil ochocientos ochenta y dos referente á gestionar una baja en el precio del mismo alumbrado, son como siguen:

1.ª Se declaran subsistentes y en vigor en cuanto no se opongan á las modificaciones y ampliaciones que se expresarán, la contrata fecha veinte y tres de Junio de mil ochocientos cincuenta y siete que adjudicó á la Sociedad Ramón Servera y compañía el servicio del alumbrado de Gas y la escritura de transacción entre el M. I. Ayuntamiento y la Sociedad anónima del alumbrado por Gas de Palma fecha quince de Junio de 1875.

2.ª El citado contrato se prorroga por veinte y cinco años á contar desde el día de su espiración y fijándose empero el día 31 de Diciembre como término del mismo.

3.ª El poder luminoso de cada farol público de gas, á excepción de aquellos para los cuales exija la Alcaldía mayor intensidad, será equivalente al que produce la lámpara Carcel consumiendo cuarenta y dos gramos de aceite de colza depurado en una hora.

4.ª Para promediar el tiempo de la encendida y apagada del alumbrado público se empezarán veinte minutos antes, terminándose veinte y cinco minutos después de la hora fijada por la Alcaldía.

5.ª Siendo la intensidad determinada en la base tercera la unidad que ha de servir para formalizar la cuenta del consumo abonable por el Ayuntamiento, se fija como precio por hora y luz de cada farol el de 315 diez milésimas de peseta (0'0315) que es la equivalencia de las 350 diez milésimas, á los catorce céntimos de real precio vigente rebajada el 10 p<sup>o</sup> que concede la Sociedad del Gas en consecuencia con la proposición presentada al Ayuntamiento en tres de Febrero de 1882 por varios Sres. Concejales.

6.ª Este precio que empezará á regir el día primero del mes en que el presente contrato quede definitivamente aprobado por el Ayuntamiento retrotrae al 1.º de Julio de 1882 por arrancar de tal año la proposición encaminada á obtener de la Sociedad la rebaja del 10 p<sup>o</sup> que en dicha época concedió al alumbrado particular.

7.ª Lo que importe la citada rebaja será desde luego abonado á la cuenta corriente del Ayuntamiento como minoración de la deuda pendiente empezando por las cuentas aprobadas por el Ayuntamiento referentes á trabajos y materiales y demás suplidos por la Sociedad.

8.ª Accediendo á los deseos del Ayuntamiento de estender el alumbrado de Gas á todos los puntos de la población que carecen de él y también al es-

pacio del muelle comprendido entre el cuartel de Caballería de la calle de la Marina y la antigua farola, lo cual impondría al Ayuntamiento sacrificios cuantiosos si tratase á tenor del contrato de 1857 de acometer la mejora por su propia cuenta, se obliga aquella á costear todos los trabajos y la canalización sin gravamen para los fondos municipales, empezándolos inmediatamente de recibida la tubería indispensable.

9.ª Corriendo también á cargo del Ayuntamiento según la contrata el costeamiento de los ramales secundarios hasta el farol incluso el valor de este, la consola, el tubo de conducción, cruzillón, ó pie culot, espita y candela, la Sociedad se obliga á costearlas al igual de las columnas de hierro que el Ayuntamiento acuerde aumentar en el muelle cediéndole la propiedad de dichos objetos.

10.ª Se obliga también la Sociedad reservándose empero la propiedad á colocar hasta cuatro farolas iguales á la que hoy existe en la Plaza de Cort con mechero intensivo «Liemens» por cuyo alumbrado abonará solamente el Ayuntamiento el consumo real y no el que correspondería á su intensidad beneficiando de este modo la mayor cantidad de luz que es la economía que proporcionan.

Esta regla se aplicará á la farola de que queda hecho mérito.

11.ª En cualquier tiempo que el Ayuntamiento determinara usar de la facultad que le concede ó le concediesen las leyes para imponer contribuciones, arbitrarios ó gravámenes de cualquier naturaleza que afecten directa ó indirectamente el precio ó los productos del Gas, la Sociedad se resarcirá de su importe elevando el precio del alumbrado público en cantidad equivalente á aquellos.

(Se concluirá)

Tenemos noticia de que la suscripción masónica, abierta por el Gran Oriente Español, camina bajo buenos auspicios.

Convenientísimo ha sido que un cuerpo masónico de garantías, haya encauzado la dirección de los fondos que las logias, los masones y los hombres libres en general, dedican al alivio de las desgracias de los inundados; de este modo se evita que el caciquismo gubernamental se ejerza con ajenos fondos ó estos se destinen, contra la voluntad de los donantes, á reedificar conventos (atención preferente según algunos), como hemos visto ha ocurrido en Almería.

La Comandancia de Marina, llama al individuo Gabriel Lloret, para enterarle de un asunto que interesa al mismo.

Nuestro apreciable amigo D. Julio Villalba Serrano ha sido nombrado Socio correspondiente del importante Ateneo Artístico Turolense, honor á que se ha hecho acreedor por un trabajo artístico ejecutado para el mismo.

Enviamos á nuestro amigo nuestra más entusiasta felicitación.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que los exámenes de pilotos que hasta hoy se venían verificando en los departamentos, se practiquen en lo sucesivo en las comandancias de Marina.

Esta disposición redundará en beneficio de los jóvenes que en esta capital estudian náutica, pues ya no tendrán que ir á Cartagena á examinarse.

Procedente de Alicante é Ibiza ha llegado á nuestro puerto á las diez de la mañana el vapor Union con la correspondencia pública y pasajeros.

Á continuación publicamos el programa de la función que tendrá lugar esta noche en el Teatro Principal para contribuir á remediar las desgracias ocasionadas por las inundaciones.

PRIMERA PARTE

1.º Sinfonía de RUY BLAS, por la orquesta. (Mendelssohn.)

2.º PRO PECCATIS ária de bajo por el Sr. Ordinas. (Rossini.)

3.º PIETÁ SIGNORE, por el tenor Sr. Simó. (Stradella.)

4.º Romanza E MORTA por el barítono señor Morro.

5.º Duo de tenor y barítono de la ópera LA FORZA DEL DESTINO, por los Sres. Estarás y Florest (Verdi.)

6.º Coro NON PARTI! de la ópera «Norma» por la Sociedad la «Constancia» con solo de bajo por el Sr. Ordinas.

SEGUNDA PARTE

1.º Fantasia de Clarinete sobre motivos de la ópera I PURITANI con acompañamiento de orquesta por el profesor Sr. Mascaró, (Bassi.)

2.º INVOCAZIONE A Dio ária de bajo por el señor Amengual (Mariani.)

3.º Romanza de barítono de la ópera GUGLIELMO TELL por el Sr. Tomás (Rossini.)

4.º Romanza FIOR DI MEMORIA por el Sr. Estarás (Mililotti.)

5.º Romanza de barítono de AMLETO por el señor Florest (Thomas.)

6.º Coro ARRI MOREU por el «Orfeón Republicano» (Ventura.)

TERCERA PARTE

1.º Primer tiempo de la Sinfonía Obra 21. (Bethoven.)

2.º Aria de bajo de la ópera D. CARLOS por el Sr. Terrasa. (Verdi.)

3.º ALLA STELLA CONFIDENTE. Romanza por el Sr. Simó. (Robandi.)

4.º Romanza VISIONE por el barítono Sr. Morro. (Celega.)

5.º LOS NETS DE 'LS ALMOGAVERS. Rigodones coreados con acompañamiento de orquesta, por la Sociedad «La Constancia.» (Clavé.)

En los intermedios tocará la banda militar las piezas Sinfonía de «Guillermo Tell» y Fantasia de «Lohengrin.»

Hemos recibido el Catálogo de los Grandes Almacenes de *El Siglo* correspondiente á la estación de invierno y próximamente lo recibirán nuestros abonados que lo tenían ya pedido en temporadas anteriores.

Las últimas novedades para señoras, niños y caballeros, están hábil y profusamente reproducidas en los figurines que lo ilustran, aparte de más de quinientos grabados que representan los artículos más corrientes que se expenden en el Establecimiento.

En vista de la aceptación que vienen alcanzando los Catálogos de *El Siglo*, sabemos que la edición del presente es mucho mayor que la de los anteriores; pero de todas maneras recomendamos á nuestros lectores que no lo reciban y deseen obtenerlo gratis, se apresuren á pedirlo, antes de que se agoten, á los Sres. Conde, Puerto y C.ª, Rambla de los Estudios, 5, Barcelona.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 20 á las 12'15 t.

Lotería Nacional.—Premios mayores:

12107, 23329, 7614, 27332, 17492, 1443, 10945, 137, 3924, 3073, 16404, 11876, 19162, 20282, 3054, 27, 17777, 11080, 5548, 18160, 8513, 22872, 23601, 12664, 25411, 5045, 24142, 5291.

Madrid 21 á las 3'15 m.

Nuevas tormentas en Albox y Vera han producido inundaciones; en Guix las chispas eléctricas cayeron sobre la iglesia y la dejaron en estado ruinoso, habiendo tenido que cerrarla al culto público.

Coméntase la conferencia de hora y media que han tenido los señores Martínez Campos y Beranger. La generalidad no cree en la version de un personaje influyente quien supone que la crisis extallará en el Consejo de mañana.

El banquete dado en la embajada de Rusia han asistido los señores Cánovas, Silvela y duque de Tetuan; hablóse en francés. El príncipe Wladimiro está satisfecho de su viaje á España.

El senado francés recargó en cinco francos las tarifas de las carnes que se aprobaron en el Congreso.

# SECCION DE ANUNCIOS

## FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7<sup>50</sup> mañana, 2<sup>15</sup> y 3<sup>30</sup> (mixto) tarde.  
 De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5<sup>15</sup> tarde.  
 De La Puebla á Palma: á las 7<sup>25</sup> mañana y 5<sup>25</sup> tarde.  
 De La Puebla á Manacor: á las 7<sup>25</sup> mañana, 2<sup>45</sup> y 5<sup>25</sup> (mixto) tarde.  
 De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5<sup>15</sup> tarde.  
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

## CORREOS

### SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudía).  
 Para Valencia jueves 4 tarde.  
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
 Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudía).

### LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudía) y sábado 7 mañana.  
 De Valencia, lunes 7 mañana.  
 De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.  
 De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudía) y jueves 7 mañana.

# LA PALMA

SEMANARIO

DE

# HISTORIA Y LITERATURA

SEGUNDA EDICION DEL QUE SE PUBLICO

de 4 de Octubre de 1840 á 5 de Mayo de 1841.

Hállase de venta en la librería de Guasp al precio de 3 pesetas ejemplar en rústica.

## Teatro-Circo Balear

Funcion para hoy mártes.

El drama en 3 actos

LA CARCAJADA

La zarzuela en un acto

NIÑA PANCHA

Entrada general 2 reales.

A las 8

# COLMADO "LA PROVIDENCIA"

DE

## BENITO POMAR

### Buena calidad en géneros--Baratura en precios

### TAPIOCA CON PREMIOS

A todo comprador de uno ó mas paquetes se le regala un plato, una taza para café, un vaso cristal con bonitos paisajes, un florero y otros objetos por el estilo segun la compra.  
 La tapioca es alimento muy útil para los niños y personas delicadas del estómago.

### Jerez Pomar

Garantizado igual al que se vendía á Ptas. 1'50 botella

Precios hoy botella de 3/4 de litro devolviendo el envase. . . . . Ptas. 1'12  
 A litros . . . . . 1'25

### Málaga

Botella 3/4 de litro . . . . . 1'50

A litros . . . . . 1'75

BACALAO SCHELLAND DE 1.ª—Tomando todo el bacalao el Kil. . . . . 1'38

BUJÍAS PERFORADAS.—En un Kilo entran 17 . . . . . el Kil. . . . . 2'25

Jabon pinta azul, igual al inglés fabricado en casa, el Kilo Pesetas 0'62

Panes de trigo puro y panecillos Viena.—Fabricacion de D. Antonio Forteza  
 Horno de Santa Eulalia.—Especialidad en sopas de gluten extranjeras para los diabeticos.

Representante de la casa Gonzalez Byass C.ª de Jerez.

Representante del Sr. Baron de Binimuslem de Mahon.

Representante de D. Francisco Robert Sucesor de Torra San y C.ª para los Salsichones.

De este último artículo se reciben órdenes para entregar á mediados del próximo Noviembre.

A todo comprador de jabon, por valor de Ptas. 1'50, se le regala también un objeto.

# ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Noticiero Balear*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionamente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

## FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Los días que se anuncian se verificarán además de los trenes ordinarios, los extraordinarios siguientes:

Días: 25 actual, y 1.º de Noviembre 1.ª y 2.ª Féria en Inca.

De Palma á Inca, á las 10<sup>30</sup> mañana.

De Inca á Palma, á la 1 tarde.

Días: 8 y 19 Noviembre 3.ª Féria

y «Dijous Bó» en Inca

De Palma á Inca, á las 7 y 10<sup>30</sup> mañana.

De Inca á Palma, á las 1 y 5 tarde.

NOTA: En la Estación de Palma se despacharán billetes de ida y vuelta para Inca á ptas. 3'60 en 1.ª clase, y ptas. 2'30 en 2.ª clase.

Palma 14 de Octubre de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

## VIAJE DE RECREO

Á LAS MARAVILLOSAS

# Cuevas del Drach

Ida y vuelta el mismo día

Precio de entrada: De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1'50 id.

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, Manacor. 21—30